

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
---	--

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

30/11/2025 5:14 p. m. CCAMELO
 ASUNTO: COMUNICACION - REPORTE
 DESTINATARIO: SANDRA MILENA CHIQUILLO
 DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA
 No. COMUNICACIÓN: 019069
 CONSECUTIVO: 2025-19069

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
 I2025019071

[Interno]

**INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS
 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**

NÚMERO DEL CONTRATO:	CD-344-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	P.D. ANGELA CRISTINA BENITEZ HERNANDEZ
DEPENDENCIA:	GRUPO DE TALENTO HUMANO
FECHA DE INICIACIÓN	18/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/12/2025
PERIODO DEL INFORME:	Desde 18-07-2025 hasta 31-07-2025
VALOR CUENTA DE COBRO O FACTURA:	\$1.820.028
RESPONSABLE DE IVA	SI ☐ NO ☒ Observaciones:

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR Y APOYAR EN LA ELABORACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN Y EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD QUE SE REQUERIRÁN PARA EL INGRESO DE NUEVOS FUNCIONARIOS A LA ENTIDAD, BAJO LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

OBLIGACIONES GENERALES

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

Se deja constancia que se dio cumplimiento a las obligaciones generales pactadas.

Se deja constancia que se dio cumplimiento a la obligación frente a la constitución de garantía de cumplimiento con el siguiente amparo, vigencia y valor, así:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	41-44-101295471	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/07/2025	30/04/2026	\$2,296,035.50

Se dio cumplimiento a la obligación frente al pago del sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad vigente,

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	SKANDIA	\$0
SALUD	FOSYGA Régimen de excepción	\$0
ARL	POSITIVA	\$0

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS* ¹ (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN* ² (SI APLICA)
1. Prestará apoyo jurídico en la redacción y validación de actos administrativos y documentos legales solicitados por el Grupo de Talento Humano.			

¹ Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas

² El medio de verificación corresponde a: Radicados, Bases de Datos, Planillas, Carpetas Compartidas, Medios Electrónicos etc.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

2. Atenderá requerimientos legales, elaborando las respuestas necesarias y haciendo seguimiento a solicitudes como derechos de petición y acciones de tutela que sean competencia del Grupo de Talento Humano.	Se realizó orientación jurídica a un personal de Oficiales y Suboficiales en uso de buen retiro de las Fuerzas Militares, y beneficiarios de sustitución pensional, que se encuentran en calidad de afiliados y/o sustitución pensional de CREMIL, por orden del señor CR. (R.A.) Freddy Hernán Calixto Monroy, en apoyo a la Dirección de la entidad, así: 1. CR. (R.A.) Edgar Ricardo Bernal Martínez C.C. 79547638 asesoría jurídica asignación de retiro. 2. SM. (R.A.) Jairo Manuel Becerra Aux, C.C. 1.005.691.186 asesoría jurídica asignación de retiro. 3. Misael Tovar Neisa C.C. 7.741.010, asesoría jurídica asignación de retiro beneficiaria María de los Angeles Marín Tovar C.C. 23.261.409. 4. MY. (R.A.) Michael Leonardo Romo Obando C.C. 87.216.662, asesoría jurídica asignación de retiro. 5. SLP. (R.A.) Fermín Ramirez Alfonso C.C. 88.217.249, asesoría jurídica descuentos por nómina. 4. SLP. (R.A.) Jorge Ernesto Sierra Sanchez C.C. 13.617.388, asesoría jurídica descuentos por nómina. 6. MY. (R.A.) Hugo Macera C.C. 91.515.058 (asesoría asignación	ORIENTACION JURÍDICA	
---	--	-----------------------------	--

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

	de retiro). 7. TC. (R.A.) Marcos Simón Vera Rojas C.C. 79.054.281 (asesoría jurídica descuentos por nomina). 8. Jorge Enrique Moreno Villamil C.C. 79.452.564 (asesoría notificación acta de divorcio y suspensión subsidio familiar). 9. Jairo Ariel Rincón Castañeda C.C. 17.180.619 (asesoría Resolución 1652). 10. Víctor Manuel Vallejo Sierra C.C. 1.005.691.186 sustitución pensional del señor SP. (Q.E.P.D.) Víctor Manuel Vallejo Olmos C.C. 80.420.752 SP. (R.A.) Andrés Espinosa C.C. 16.188.387 (asesoría asignación de retiro).		
3. Monitoreará los procesos en curso relacionados con asuntos legales del Grupo de Talento Humano, con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de los términos establecidos por la normativa vigente.			
4. Colaborará en el análisis de antecedentes de candidatos seleccionados, mediante la revisión de estudios de seguridad, orientados a verificar la credibilidad y confiabilidad del personal postulado a la entidad.			

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

5. Brindar charlas y asesoría en temas de reforma pensional al personal de funcionarios y prestadores de servicios que lo requieran.			
6. Elaborar documentos de soporte contractual, como estudios previos, informes de supervisión y actas correspondientes, y realizará el cargue de información en el SECOP y demás plataformas asociadas, según lo exijan los procesos del Grupo de Talento Humano.			
7. Emitirá conceptos jurídicos y recomendaciones dirigidas al Coordinador del Grupo de Talento Humano, o a quien lo represente, en relación con los asuntos contractuales bajo su competencia, respetando la normatividad aplicable y los procedimientos internos definidos por el Grupo de Contratación y Adquisiciones de CREMIL.			
8. En el evento en el que el contratista desarrolle las actividades propias del objeto del contrato fuera de las instalaciones de CREMIL deberá asumir por sus propios medios las herramientas de orden tecnológico y ofimáticas para la cabal ejecución de sus obligaciones contractuales.			
9. Mantener actualizada la gestión documental a su cargo al momento de la revisión del reporte de supervisión y al finalizar el contrato hacer la respectiva entrega del archivo de gestión físico y virtual a la Gestora de Archivo,			

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

de acuerdo con la normatividad vigente y hoja de control.			
10. Desempeñar las demás obligaciones que le sean designadas por autoridad competente de acuerdo con el nivel y la naturaleza del contrato.			

CONSTANCIAS	
POR PARTE DEL CONTRATISTA	POR PARTE DEL SUPERVISOR
Cumplí con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo. Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*	
*Este cuadro es diligenciado por el Supervisor	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	COMPROMISOS
1. Cuenta de cobro CD 344-7(PAGO-01). 2. Acta de Inicio 3. Calificación de Inducción 4. Certificado EPS 5. Certificado Pensión 6. Certificado ARL – Colmena 7. Certificado de Curso y/o capacitación transparencia 8. Copia RIT 9. Copia Rut 10. Póliza - Seguros 11. Reducción presupuestal ID 2025018889	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

Firma del Contratista



EDUARD YOBANY BENÍTEZ ÁLVAREZ
Prestador de Servicio
N.º 80.654.862

Firma del Supervisor del Contrato



P.D. ANGELA CRISTINA BENITEZ HERNANDEZ
Coordinador Grupo Negocios Judiciales

F-GRA-26 24/12/2021

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

DEPENDENCIA: Coordinador Grupo de Talento Humano		
ACTA No. 075		
REUNIÓN: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO		
FECHA Y HORA	18 de 07 del 2025, 03:00 p.m.	LUGAR: Bogotá

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
ANGELA CRISTINA BENITEZ HERNANDEZ	Coordinador Grupo de Talento Humano	
EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ	Prestador de Servicios	

AGENDA	
1.	DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
2.	OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS
3.	RESULTADO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN SIG.
4.	OBSERVACIONES

DESARROLLO DE LA AGENDA	
	1.- DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Que la presente contratación esta soportada en el análisis de la necesidad y conveniencia plasmada en el estudio previo de fecha 08 de 07 de 2025 radicado No. 2025010185, la contratación se encuentra respaldada con el CDP 12125 rubro presupuestal A-02-02-02-008-003. 2.- OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR Y APOYAR EN LA ELABORACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN Y EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD QUE SE REQUERIRÁN PARA EL INGRESO DE NUEVOS FUNCIONARIOS A LA ENTIDAD, BAJO LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Prestará apoyo jurídico en la redacción y validación de actos administrativos y documentos legales solicitados por el Grupo de Talento Humano.
2. Atenderá requerimientos legales, elaborando las respuestas necesarias y haciendo seguimiento a solicitudes como derechos de petición y acciones de tutela que sean competencia del Grupo de Talento Humano.
3. Monitoreará los procesos en curso relacionados con asuntos legales del Grupo de Talento Humano, con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de los términos establecidos por la normativa vigente.
4. Colaborará en el análisis de antecedentes de candidatos seleccionados, mediante la revisión de estudios de seguridad, orientados a verificar la credibilidad y confiabilidad del personal postulado a la entidad.
5. Brindar charlas y asesoría en temas de reforma pensional al personal de funcionarios y prestadores de servicios que lo requieran.
6. Elaborar documentos de soporte contractual, como estudios previos, informes de supervisión y actas correspondientes, y realizará el cargue de información en el SECOP y demás plataformas asociadas, según lo exijan los procesos del Grupo de Talento Humano.
7. Emitirá conceptos jurídicos y recomendaciones dirigidas al Coordinador del Grupo de Talento Humano, o a quien lo represente, en relación con los asuntos contractuales bajo su competencia, respetando la normatividad aplicable y los procedimientos internos definidos por el Grupo de Contratación y Adquisiciones de CREMIL.
8. En el evento en el que el contratista desarrolle las actividades propias del objeto del contrato fuera de las instalaciones de CREMIL deberá asumir por sus propios medios las herramientas de orden tecnológico y ofimáticas para la cabal ejecución de sus obligaciones contractuales.
9. Mantener actualizada la gestión documental a su cargo al momento de la revisión del reporte de supervisión y al finalizar el contrato hacer la respectiva entrega del archivo de gestión físico y virtual a la Gestora de Archivo, de acuerdo con la normatividad vigente y hoja de control.
10. Desempeñar las demás obligaciones que le sean designadas por autoridad competente de acuerdo con el nivel y la naturaleza del contrato.

Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES GENERALES:**

1. Cumplir oportunamente de manera independiente con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su responsabilidad sin ningún tipo de subordinación, los términos y condiciones establecidos en el contrato a suscribir y en el estudio previo, el cual hace parte integral del mismo.
2. Suscribir con el supervisor del contrato el acta de inicio del mismo, en la cual se dejará constancia del inicio de la cobertura de ARL, según certificación de afiliación anexa, así como de la inducción que reciba el contratista para dar inicio al cumplimiento de sus obligaciones conforme a las políticas, protocolos y demás normatividad interna de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.
3. Ejecutar idónea y eficazmente el objeto del contrato y las obligaciones inherentes al mismo.
4. Cumplir sus obligaciones frente al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización que le corresponde conforme lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Permitir, facilitar, disponer, atender con prontitud los requerimientos de información, recomendaciones, y solicitudes que adelante la CAJA a través del supervisor contractual.
6. Radicar los entregables, informes de actividades, factura o cuenta de cobro según el régimen tributario del contratista, planilla de pago PILA pagada y demás que este requiera así mismo repórtalos en el informe de seguimiento de actividades del contratista que soporta el pago de honorarios.

7. Realizar el cargue mensual de los documentos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones en la plataforma electrónica – SECOP II.
8. Mantener niveles de eficiencia técnica y profesional para cumplir sus obligaciones contractuales y ejercer permanentemente autocontrol a las actividades, procesos, procedimientos y productos que se deban ejecutar y realizar para el efecto.
9. Elaborar y Presentar informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.
10. Actuar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
11. Constituir las garantías que le sean solicitadas para garantizar el contrato.
12. Aprobar el contenido del contrato mediante el SECOP II.
13. Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato al supervisor contractual de manera escrita para que este adopte las medidas necesarias.
14. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato, garantizando así la estricta confidencialidad, seguridad, inviolabilidad e imposibilidad de filtración de la información, fuga o salida de material de la CAJA.
15. Actualizar hoja de vida en el Sistema SIGEP o crear la misma cuando no se haya contratado con el estado.
16. Realizar el proceso de respuesta y archivo de la correspondencia recibida a través del correo electrónico institucional y el sistema de Administración de Documentos – SADENET.
17. Cumplir con las metas fijadas por el supervisor del contrato.
18. Dar cumplimiento en lo que aplique conforme al desarrollo del contrato con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (Política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales), para la ejecución idónea y oportuna del contrato de prestación de servicios, así como con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.
19. El contratista deberá verificar si conforme a la Resolución 042 de 2020 y modificaciones emitidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN le es aplicable la presentación de facturación electrónica, así como también tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme a las Circulares Externas Nos.16 del 09 de marzo de 2021 y 20 del 12 de abril de 2021 expedidas por la Administración del Sistema de Información Financiera de SIIF NACION, donde se reglamenta la interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, por lo que previamente deberá coordinar con el supervisor contractual el procedimiento fijado por CREMIL para el recibo, aceptación y trámite de la factura electrónica por parte de CREMIL.
20. Disponer de los medios tecnológicos y equipos necesarios de manera independiente y bajo su costo para la conexión remota con los sistemas de información de la CAJA garantizando el cumplimiento idóneo del contrato cuando a ello hubiere lugar.
21. En cumplimiento de las obligaciones contractuales generales y teniendo en cuenta el perfil del contratista, deberá estructurar o evaluar en la especialidad técnica correspondiente, en los procesos de contratación en los cuales sea designado
22. El CONTRATISTA deberá realizar el cobro de sus honorarios dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento de la mensualidad

correspondiente, el cual a su vez deberá estar debidamente cargado en SECOP II.

23. Las demás obligaciones, que le sean asignadas por el supervisor competente.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN SIG.

Se evidencia resultado en el aplicativo del SECOP, en el punto 7 ejecución de contrato y se anexo archivo en el ítem de (Documentos de ejecución del contrato), en el cual se obtuvo una puntuación de 16/18 de la evaluación de inducción a contratistas lo cual se evidencia que dio cumplimiento a lo estipulado a la normatividad legal en temas de inducción.

NOTA. *“El supervisor garantizara que la evaluación de inducción del contratista obtenga una puntuación mayor a 6 puntos”.*

OBSERVACIONES.

NOTA: Las actividades que se llevan a cabo por parte del contratista obedecen al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de que trata el contrato CD 344-2025, las cuales se ejercen de manera autónoma, sin subordinación de carácter laboral alguna.

No.			
1.			
2.			

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión a las 4:00 pm



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo: 1806653

Que el (la) señor(a) SV. EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía 80654862 pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (EJC) a través de CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, su estado es Activo y como tal goza de los servicios médicos asistenciales aprobados en el Plan Integral de Salud mediante Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.

La presente certificación se expide como constancia de que el (la) mencionado(a) usuario(a) se encuentra ACTIVO en la Base de Datos de afiliados y beneficiarios.

Dada en Bogotá D.C., el día 12 de junio de 2025.



Mayor CRISTÓBAL EMILIO ROJAS ROJAS
Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación (E)
Dirección General de Sanidad Militar

ELABORÓ: PORTALSIS



**Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias**

Certifica

A quien interese

Que EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ identificado con cédula de ciudadanía número 80654862 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700002926832, vigente desde el 1 de Febrero de 2022.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 12 de Junio de 2025.

Atentamente,

WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

PIPELINE-20250612-19:32-25170549

Bogotá
658 4000
484 1300

Resto del País
01 8000 517 526

Dirección
Av 19 # 109a - 30
Bogotá, Colombia

Correo
cliente@skandia.com.co

www.skandia.com.co



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que **EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ** identificado con CC No. 80654862, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES NIT.8999999118	Fecha de inicio de cobertura: 18/07/2025 Estado Afiliación: ACTIVA Fecha de inicio de Contrato: 17/07/2025 Fecha fin de Contrato: 31/12/2025 Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes de Julio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ

C.C 80.654.862

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

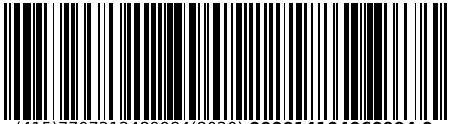
Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 08 de abril 2024

Aura Isabel Mora

Código: 765643774000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141040609940			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104060994 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 6 5 4 8 6 2		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		8 0 6 5 4 8 6 2			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5		Funza 2 8 6	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
BENITEZ		ALVAREZ		EDUARD		YOBANY	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal							
CL 64 H 77 B 31							
42. Correo electrónico edgibeal@yahoo.com.mx							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 1 5 6 8 2 7 6 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
6 9 1 0 2 0 2 0 1 0 2 0		7 4 9 0 2 0 2 4 0 5 1 6		0 0 2 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre RAMIREZ RANGEL XIMENA DEL PILAR			
				985. Cargo Gestor I			

Inducción CREMIL SIG - Contratistas 2025 y encuestas de cumplimiento legal.

Puntos: 16/18

IMPORTANTE LEA ESTO ANTES DE DILIGENCIAR.

Hola Bienvenido(a), ANTES de diligenciar la encuesta, acceda y consulte el contenido de la presentación de inducción, haciendo click en el siguiente enlace https://cremil-my.sharepoint.com/:p/g/personal/acubides_cremil_gov_co/EerLlwVduftPIHmWsVg-sLEBJqhoSw_kX2oW5JKb97ToWA?e=4xKULS

✓ **Correcto**

1

Política de Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el presente formulario, será recolectada, almacenada y utilizada en la elaboración de registros y constancias de asistencia, relacionados con los eventos de capacitación que desarrolla La Caja de Retiro de Las Fuerzas Militares. El manejo de los datos suministrados será tratado conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede consultar haciendo click aca https://www.cremil.gov.co/app/answers/detail/a_id/1911 *

¿Autoriza el tratamiento de los datos, conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales?

☒ SI

☐ NO

2

Nombre y Apellidos

Eduard Yovany Benitez Alvarez

3

Número de documento de identidad *

80654862

4

Número de celular: *

únicamente números

3115682769

5

Indique el rango de edad a la que pertenece: *

☐ 18 - 25

☐ 26 - 35

☐ 36 - 45

☒ 46 - 55

☐ Mas de 55 años

6

A que dependencia pertenece:

*

☐ Planeación y Direccionamiento estratégico

☐ Control Interno

☒ Talento Humano

☐ Bienes Inmuebles

☐ Tecnología de la Información

☐ Atención al Usuario

☐ Gestión Documental

☐ Gestión Jurídica

☐ Gestión Financiera

☐ Reconocimiento y Administración de nomina

☐ Adquisición de Bienes y Servicios

☐ Bienestar social al afiliado

☐ Seguridad de la Información

7

Dirección de residencia *

CALLE 64H N 77B - 31

8

EPS a la cual se encuentra afiliado? *

SANIDAD MILITAR

9

ARL a la que se encuentra afiliado
*

POSITIVA

10

Nombre completo de persona en caso de emergencia (opción 1). * *

Gloria Esperanza Hernández Pinilla

11

Teléfono de contacto de la persona en caso de emergencia (opción 1). * *

3046396671

12

Pregunta

Nombre completo de persona en caso de emergencia (opción 2)

Escriba su respuesta

13

Telefono de contacto de la persona en caso de emergencia (opción 2).

Escriba su respuesta

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

14

Para que año se proyecta la visión de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares?

*

☐ 2024

☐ 2023

☒ 2026

✗ **Incorrecto** 0/1 Puntos

15

En que normas se encuentra certificada la Caja de Retiro de las fuerzas Militares

*

☒ ISO 45001; ISO 14001; ISO 9001 y ISO 27001

☐ OHSAS 18001; ISO 14001; ISO 9001

☐ ISO 9001;ISO 14001;ISO 45001

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

16

Cuantas dimensiones tiene MIPG *

☒ 7

☐ 3

☐ 15

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

17

El objetivo estratégico "Fortalecer competencias, capacidades de liderazgo y participación de los colaboradores, enfocadas a una cultura organizacional orientada, en un modelo de Estado Abierto y procesos de aprendizaje continuo, generando condiciones seguras y saludables en el trabajo durante su ciclo de vida laboral, que contribuya a mejorar y retener el capital humano adecuado".

¿A que normas de sistema(s) de gestión hace referencia?

*

- ☒ ISO 9001 - ISO 45001
- ☐ ISO 9000 - ISO 45000
- ☐ ISO 9001- ISO 45001 - ISO14001
- ☐ ISO 9001- ISO 45001 - ISO 14001 - ISO 27001

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

18

En la Cremil, Atención al Usuario es *

- ☐ Un proceso de apoyo
- ☒ Un proceso misional
- ☐ Un proceso estratégico
- ☐ No es ningún proceso

✗ **Incorrecto** 0/1 Puntos

19

¿Qué es un peligro? *

- ☐ Fuente o situación potencial de daño en termino de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daños a la propiedad o daños al entorno del lugar de trabajo.
- ☐ b. Combinación de la probabilidad y las consecuencias que se derivan de un peligro.
- ☐ c. Es un acto inconsciente ejecutado por una persona

☒ d. Es una combinación de actos y condiciones inseguros

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

20

¿Identifique cuales son peligros? *

☐ Biomecánico

☐ Psicosocial

☐ Biológico

☐ Seguridad

☐ Químico

☒ Todas las anteriores

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

21

¿Para que sirve el reporte de actos y condiciones inseguras? *

☐ Para reportar actos inseguros y condiciones inseguras.

☐ Cumplir con el Sistemas de Gestión Integrado

☐ Para evitar multas

☒ Para reportar actos inseguros, condiciones inseguras, condiciones de salud, incidentes, accidentes y emergencias ambientales.

☐ Ninguna de las anteriores

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

22

En que aplicativo se puede registrar casos de SST, Ambiente y Seguridad de la Información? *

☐ Suite-vision

☒ ARANDA

☐ [SADE.NET](#)

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

23

Para servilletas, papel higiénico, recipientes de icopor, papel metalizado, papeles y cartones contaminados con comida, a que color de caneca se deposita? *

☐ Blanco

☒ Negra

☐ Verde

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

24

En que caneca deposita los productos orgánicos? *

☐ Negra

☐ Blanca

☒ Verde

☐ Roja

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

25

EL Centro Internacional Tequendama cuenta con un punto postconsumo para que cualquier funcionario, contratistas, arrendatario y visitante deposite residuos peligrosos como RAEES, Aceite Vegetal Usado, pilas y Luminarias *

☒ Verdadero

☐ Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

26

Que programa de gestión Ambiental apoya la concientización de evitar el plástico? *

☐ Programa de residuos solidos aprovechables

☐ Programa de residuos peligrosos

☒ Programa de desempeño y prácticas sostenibles

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

27

¿CREMIL cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos? *

☒ Verdadero

☐ Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

28

¿Cuales son los principios de la Seguridad de la Información? *

☐ Disponibilidad, digitalización e integridad

☒ Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad

☐ Confidencialidad, calidad y veracidad

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

29

Un activo de información seria: *

☐ Datos Digitales y Sistemas de Información

☐ Copias de seguridad

☐ Documentos

☒ Todos las anteriores

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

30

Algunas políticas de seguridad y privacidad de la información que tiene Cremil son *

- ☐ a. Dispositivos móviles, teletrabajo y seguridad de los equipos
- ☐ b. Corrupción y fraude
- ☐ c. Incidentes, Privacidad y protección de datos Personales, Escritorio y Pantalla Limpia
- ☒ a. y c., son correctas

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

31

No acceder a sitios WEB de dudosa reputación y evitar el registro de información personal en formularios dudosos, son Buenas Prácticas para una Navegación Segura *

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso

32

¿Qué le pareció la capacitación?. Donde 5 estrellas es muy satisfecho y 1 estrella es muy insatisfecho *



Agradecemos su tiempo.... deje sus comentarios o sugerencias de mejora y en qué temas le gustaría recibir capacitación. *

N/A

INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARA EVACUACIÓN MEDICA



Estimados Contratistas,

El sistema de evacuación médica (MEDEVAC) es fundamental para salvar vidas en situaciones de emergencia, proporcionando un transporte rápido y seguro de pacientes críticos a centros médicos. Así mismo, la información médica es crucial para asegurar una identificación precisa del paciente, proporcionar el tratamiento adecuado y coordinar eficazmente los recursos. Facilitar la comunicación con familiares y el cumplimiento de requisitos legales, optimizando así la evacuación médica. El Plan de Evacuación Médica (MEDEVAC) como objetivo es prestar la atención inmediata, apropiada y necesaria a cualquier empleado que se accidente o se enferme en el sitio de trabajo.

34

Usted cuenta con alguna afectación médica (aguda ó crónica) * *

☐ SI

☒ NO

35

Si su respuesta es SÍ ¿Cuál es?

Escriba su respuesta

36

Toma medicamentos * *

☐ SI

☒ NO

37

Si su respuesta fue SÍ, ¿Cuál es el nombre del medicamento que usted consume?

Escriba su respuesta

38

Grupo sanguíneo y RH * *

- ☒ A +
- ☐ A -
- ☐ B +
- ☐ B -
- ☐ AB +
- ☐ AB -
- ☐ O +
- ☐ O -

39

Sufre usted de algun tipo de alergia? * *

- ☐ SI
- ☒ NO

40

Si la respuesta anterior fue afirmativa ¿Qué tipo de alergia padece?

Escriba su respuesta

41

¿Tiene alguna movilidad reducida? * *

☐ SI

☒ NO

42

Si la respuesta anterior fue afirmativa, especifique cuál.

Escriba su respuesta

43

¿Cómo se siente generalmente cuando enfrenta una situación inesperada o de emergencia? (*

Los fenómenos naturales son eventos que ocurren en la naturaleza y que pueden tener diversos impactos en el entorno y las sociedades humanas; los tipos comunes de fenómenos naturales son: **Terremotos:** Temblores causados por el movimiento de placas tectónicas que liberan energía en la corteza terrestre. Impactan estructuras y pueden generar deslizamientos y tsunamis.

Sequías: Periodos prolongados sin suficiente agua, afectando la agricultura y el abastecimiento de agua.

Tormentas Eléctricas: Sistemas que producen rayos, truenos y fuertes lluvias. Pueden causar incendios y daños a la infraestructura eléctrica.

Entre otros. *

RESPUESTA ANTE EVENTUALIDADES

- ☐ ¿Cómo se siente generalmente cuando enfrenta una situación inesperada o de emergencia? (*
- ☐ Negación: Creer que el problema no es grave o que no te afectará.
- ☐ Confusión: No saber qué hacer o cómo actuar.
- ☐ Parálisis: Sentirse incapaz de moverse o tomar decisiones.
- ☐ Acción Inmediata: Actuar rápidamente para resolver el problema.
- ☐ Emociones Intensas: Experimentar emociones fuertes como enojo o tristeza.
- ☐ Buscar Apoyo: Pedir ayuda o apoyo a amigos, familiares u otros.
- ☐ Desesperación: Sentir que no hay solución o que la situación es sin esperanza y salir corriendo.
- ☒ Adaptación: Encontrar formas de ajustarse a la nueva situación.
- ☐ Indiferencia: Mostrar falta de interés o motivación para enfrentar la situación.

ENCUESTA DE PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - PESV



Como parte de la actualización y cumplimiento de la Resolución 40595/2022 Plan Estratégico de Seguridad Vial, solicitamos diligenciar la siguiente encuesta, para recopilar información para determinar los peligros viales en sus traslados in itinere (desplazamientos entre la residencia - trabajo y viceversa) y en misión (desplazamientos en cumplimiento de sus funciones). Agradecemos su participación.

Desplazamientos Relacionados con el Trabajo

Desplazamiento relacionado con el trabajo: Cumpliendo la orden directa del jefe inmediato y o el

empleador o cumpliendo las funciones de su cargo, desplazamientos visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; durante el horario laboral.

NO incluye los desplazamientos

casa - trabajo - casa.

44

¿En algún momento usted realiza desplazamientos relacionados con el trabajo.?

*

☐ SI

☒ NO

45

¿Con qué frecuencia realiza visitas a entidades, proveedores, usuarios, juzgados o Bienestar social;; por orden de jefe o por programación.? * *

☐ A diario

☐ Algunos días a la semana

☐ Algunos días al mes

☒ Algunos días al año

☐ No aplica

46

Mis desplazamientos relacionados con el trabajo (visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; por orden de jefe o

por programación.) son en general, planificados por: * *

- ☐ Yo mismo los programo
- ☒ Los programa la Entidad
- ☐ No Realizo desplazamientos Relacionados con el Trabajo No aplica

47

¿Con cuánto tiempo de antelación se suelen preveer mis misiones o desplazamientos relacionados con el trabajo (desplazamientos por orden de jefe o por programación)? * *

- ☐ Un mes o mas
- ☒ Una Semana
- ☐ De 1 a 5 días antes
- ☐ El día anterior
- ☐ El mismo día
- ☐ NO APLICA

48

¿Conduce su propio vehículo para estos desplazamientos relacionados con el trabajo (Así sea en algunas ocasiones). * *

- ☒ SI
- ☐ NO

☐ NO APLICA

49

¿Conduce vehículo de la entidad para estos desplazamientos relacionados con el trabajo (Así sea en algunas ocasiones). * *

☐ SI

☒ NO

☐ NO APLICA

50

Número aproximado de horas conduciendo en un día con desplazamientos en relacionados con el trabajo, por orden de jefe o por programación.) * *

☒ Menos de 2 horas

☐ Entre 2 a 5 horas

☐ Entre 5 a 9 horas

☐ Mas de 9 horas.

☐ NO APLICA

51

¿Cómo realiza o que tipo de vehículo conduce PRIMORDIALMENTE para estos desplazamientos relacionados con el trabajo (visitando entidades,

visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; por orden de jefe o por programación.)? * *

- ☐ Bus
- ☒ No Aplica
- ☐ Otras

52

Experiencia en Conducción

¿Usted cuenta con licencia de conducción? *

- ☒ SI
- ☐ NO

53

La categoría de la licencia de conducción es: *

- ☐ A1
- ☐ A2
- ☒ B1
- ☐ B2
- ☐ B3
- ☐ C1

- ☐ C2
- ☐ C3
- ☐ NO APLICA

54

Fecha de vencimiento de su licencia si la tiene, escriba día/mes/año
(21/12/2025)

Si no la tiene escriba NO * *

NO

55

¿Años de experiencia lleva conduciendo? *

- ☐ De 0 a 1 año
- ☐ De 2 a 4 años
- ☐ De 5 a 10 años
- ☒ Mas de 10 años
- ☐ NO APLICA

56

Formación y Capacitación: ¿ Ha recibido formación o capacitación en seguridad vial en el ultimo año? * *

☒ SI

☐ NO

57

Cuántas capacitación, charla y píldoras ha recibido en el último año en materia de seguridad vial * *

☒ De 1 a 3

☐ De 4 a 6

☐ De 7 a 10

☐ Mas de 10

☐ Ninguna

58

Evaluación de competencia: ¿Ha presentado en último año alguna evaluación o prueba teórica o práctica relacionada con el manejo de vehículos? * *

☐ SI

☒ NO

59

¿Tiene comparendos pendientes de pago a la fecha? (con o sin acuerdo de pago) Valide si lo desea en plataformas de Tránsito con su número de identificación:

RUNT: <https://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-documento>

SIMT: <https://fcm.org.co/simit/#/home-public> * *

☐ SI

☒ NO

60

Si su respuesta anterior fue afirmativa indique la cantidad * *

☒ De 0 a 1

☐ De 2 a 3

☐ De 4 a 5

☐ Mas de 5

61

Accidentalidad

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).

¿Ha estado involucrado en accidentes de tránsito con lesiones o lesionados en los últimos 2 años? * *

☐ SI

☒ NO

62

De ser afirmativo la respuesta anterior indique numero de accidentes que ha presentado en los últimos 2 años. * *

- ☐ De 1 a 3
- ☐ De 4 a 6
- ☐ Mas de 6
- ☒ No he tenido accidentes

63

Accidentalidad: Describa escogiendo la circunstancia en las cual ocurrió * *

- ☐ Choque simple con daños menores a vehículos o cosas
- ☐ Choque con daños mayores a vehículos o cosas
- ☐ Accidente con volcamiento
- ☐ Accidente con lesiones leves a personas
- ☐ Accidente con lesiones graves a personas
- ☐ Accidente con fatalidad
- ☒ No Aplica
- ☐ Otras

64

Accidentalidad: ¿Ha tenido en los últimos 2 años algún incidente de tránsito produciéndose solo daños materiales, pero no personales? * *

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☒ No aplica

65

Accidentalidad: De ser afirmativo la respuesta anterior indique el numero de incidentes en los últimos 2 años *

- ☐ De 1 a 3
- ☐ De 4 a 6
- ☐ mas de 6
- ☐ No he tenido incidentes
- ☒ No aplica

66

Medios de desplazamiento que utiliza para los trayectos casa-trabajo-casa * *

- ☐ A Pie
- ☐ Patineta

- ☐ Bicicleta
- ☐ Moto o ciclomotor
- ☒ Automovil
- ☐ Transporte público
- ☐ Ruta suministrada por la empresa

67

Tiempo promedio diario que utilizo para desplazarme entre casa y mi lugar de trabajo * *

- ☐ Menor a 1 hora
- ☒ Entre 1 y 2 horas
- ☐ Entre 2 y 3 horas
- ☐ Mayor a 3 horas

68

Si cuenta con vehículo (Carro) Favor especifique cilindraje del Automóvil: *

- ☒ Menor o Hasta 1000cc
- ☐ Entre 1001cc a 2000cc
- ☐ Mayor a 2000cc
- ☐ NO TENGO CARRO

Especifique el Modelo carro *

☐ Anterior al año 2003

☐ 2003

☐ 2004

☐ 2005

☐ 2006

☐ 2007

☐ 2008

☐ 2009

☐ 2010

☐ 2011

☐ 2012

☐ 2013

☐ 2014

☐ 2015

☐ 2016

☐ 2017

☐ 2018

- ☐ 2019
- ☒ 2020
- ☐ 2021
- ☐ 2022
- ☐ 2023
- ☐ 2024
- ☐ 2025
- ☐ No Aplica

70

Favor especifique el Cilindraje de su motocicleta c *

- ☐ De 100cc a 125cc
- ☐ De 126cc a 150cc
- ☐ De 151cc a 200cc
- ☐ Mayor a 200cc
- ☒ No tengo motocicleta

71

Especifique el Modelo de motocicleta *

- ☐ Anterior al año 2003

☐ 2003

☐ 2004

☐ 2005

☐ 2006

☐ 2007

☐ 2008

☐ 2009

☐ 2010

☐ 2011

☐ 2012

☐ 2013

☐ 2014

☐ 2015

☐ 2016

☐ 2017

☐ 2018

☐ 2019

☐ 2020

☐ 2021

☐ 2022

- ☐ 2023
- ☐ 2024
- ☐ 2025
- ☒ No Aplica

72

Indique los principales peligros con los que usted se encuentra en los trayectos ida y vuelta de su domicilio al trabajo. * *

- ☐ Intensidad del tráfico
- ☐ Condiciones climatológicas
- ☐ Tipo de vehículo o sus características
- ☐ Estado del vehículo
- ☐ Mi propia conducción, conducción agresiva, exceso de velocidad.
- ☐ Mi estado psicofísico, estado de salud o de animo
- ☒ Comportamiento de otros vehículos en la vía
- ☐ Estado de la infraestructura vial, huecos y mal estado de vía
- ☐ Falta de información o formación en seguridad vial
- ☐ Sitios con alto flujo de peatones y comportamiento de peatones
- ☐ Lugares con riesgo público, atracos.
- ☐ Distraerme con llamadas o chateando con mi celular

☐ Fatiga cansancio, micro sueño

73

Indique los principales peligros con los que usted se encuentra en los desplazamientos laborales (desplazamientos visitando entidades, visitando proveedores, visitando usuarios, juzgados o Bienestar social; durante el horario laboral.)* *

- ☐ Intensidad del tráfico
- ☐ Condiciones climatológicas
- ☐ Tipo de vehículo o sus características
- ☐ Estado del vehículo
- ☐ Mi propia conducción, conducción agresiva, exceso de velocidad.
- ☐ Mi estado psicofísico, estado de salud o de animo
- ☒ Comportamiento de otros vehículos en la vía
- ☐ Estado de la infraestructura vial, huecos y mal estado de vía
- ☐ Falta de información o formación en seguridad vial
- ☐ Sitios con alto flujo de peatones y comportamiento de peatones
- ☐ Lugares con riesgo público, atracos.
- ☐ Distraerme con llamadas o chateando con mi celular
- ☐ Fatiga cansancio, micro sueño
- ☐ La planeación de mi trabajo de acuerdo a las funciones del cargo

Indique sus propuestas para reducir el riesgo de accidente en la vía: *

- ☐ Educación y formación vial para los empleados
- ☒ Establecer estándares de seguridad vial
- ☐ Procesos disciplinarios por incumplimiento de normas de seguridad vial
- ☐ Campañas de seguridad vial
- ☐ Seguimiento a comparendos en plataformas de movilidad.
- ☐ Revisión de estado de vehículos.

El formulario le permite editar su respuesta. Guarde la respuesta para poder realizar cambios más tarde.

Guardar mi respuesta para editar



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)
[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)

Fecha:22/01/2025

EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO						SUCURSAL PASTO						COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-44-101295471		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
17 07 2025			16 07 2025			00:00	30 04 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BENITEZ ALVAREZ, EDUARD YOBANY								IDENTIFICACIÓN CC: 80.654.862			
DIRECCIÓN: CL 64 H NRO. 77 B - 31 BARRIO VILLA LUZ						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3115682769		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.118-1			
DIRECCIÓN: KR 13 NRO. 27 - 00 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3537300		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZART LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REFERENTES AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: CD 344-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR Y APOYAR EN LA ELABORACION, EL SEGUIMIENTO Y LA GESTION DE ASUNTOS JURIDICOS, ASI COMO EN LA REVISION Y EL CONTROL DE LA INFORMACION DERIVADA DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD QUE SE REQUERIRAN PARA EL INGRESO DE NUEVOS FUNCIONARIOS A LA ENTIDAD, BAJO LA COORDINACION DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/07/2025	30/04/2026	\$2,296,035.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****15,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****2,296,035.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VELASCO BRAVO AGENCIA COLOCADORA DE	133525	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-44-101295471

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

CAJA DE RETIRO DE LAS FFMM - OFICINA ASESORA DE PLANEACION
FORMATO SOLICITUD Y APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

F-PE-54 / 25-08-2022 V6

28/11/2025 11:41 a. m. ENARANJO

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

ASUNTO: COMUNICACION -
DESTINATARIO: YENNI DELGADO IZQUIERDO
DEPENDENCIA: PRESUPUESTO
No. COMUNICACIÓN: 018887
CONSECUTIVO: 2025-18887

12025018889

[Interno]

INSTRUCTIVO: ESTE FORMATO DEBE SER RADICADO AL ÁREA DE PRESUPUESTO Y NOTIFICADO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y AL ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL SADE

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE CENTRO DE COSTO	ANGELA CRISTINA BENITEZ HERNANDEZ

TIPO DE MODIFICACIÓN A REALIZAR EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

1. CÓDIGO UNSPC ☐	2. CAMBIO DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR ☐	3. CAMBIO MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ☐	4. FECHA ESTIMADA INICIO PRECONTRACTUAL ☐
5. CANCELACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ☐	6. CREACIÓN CONTRATACIÓN NUEVA ☐	7. OTRA ☐	

TIPO DE MODIFICACIÓN A REALIZAR EN LA PLATAFORMA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

8. CANCELACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ☐	9. CREACIÓN CONTRATACIÓN NUEVA ☐	10. CAMBIO DE VALOR DE LA CONTRATACIÓN (CDP) ☐	11. OTRA ☐
--	---	---	-----------------------------------

TIPO DE MODIFICACIÓN A REALIZAR EN LA PLATAFORMA SIIF NACIÓN

12. CREACIÓN NUEVO CDP ☐	13. ADICIÓN DE CDP ☐	14. REDUCCIÓN DE CDP ☐	15. ANULACIÓN SALDO DE CDP ☐
16. REDUCCIÓN DEL COMPROMISO ☐	17. TRASLADO PRESUPUESTAL INTERNO ☐	18. OTRA ☐	

JUSTIFICACIÓN

De manera atenta me permito solicitar la reducción de los siguientes saldos que se encuentran en los registros presupuestales y reducir también del CDP 12125, toda vez que los contratistas de Talento Humano ingresaron días después de lo proyectado, así:

Compromisos	identificación	Nombre	Saldo
95125	80654862	BENITEZ ALVAREZ EDUARD YOBANY	140.002
139625	52209813	VIVAS GOMEZ CILIA BELEN	166.667
TOTAL			306.669



CORONEL (RA) FREDY HERNAN CALIXTO MONROY
Subdirector Administrativo

CAJA DE RETIRO DE LAS FFMM - OFICINA ASESORA DE PLANEACION
FORMATO SOLICITUD Y APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

F-PE-54 / 25-08-2022 V6



ANGELA CRISTINA BENITEZ HERNADEZ

Coordinadora Grupo de Talento Humano

Proyecto: Contadora Erika Naranjo / Contratista G.T.H PPTO *Grinan*

Ciudad y Fecha de la operación: **Bogotá, D.C.** 31-jul-25

PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Cuent
a de **344-07**
Cobro

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que: "no he contratado 2 o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad".

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT. 899.999.118-1
BOGOTÁ, D.C.

DEBE A:

Persona natural de quien se
adquieren los bienes y/o

EDUARD YOBANY BENITEZ ALVAREZ

Nit: **80.654.862**

Tel: **3115682769**

Actividad CIIU (Contrato)

69101

Tarifa ICA

8,66

CONCEPTO	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR Y APOYAR EN LA ELABORACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN Y EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD QUE SE REQUERIRÁN PARA EL INGRESO DE NUEVOS FUNCIONARIOS A LA ENTIDAD, BAJO LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO	1.820.028


Nit: 80.654.862
Acepto: (el contenido de este documento)

TOTAL **1.820.028**